



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación



PUBLICACIÓN DEL PAGO DE LA TASA DE D.ª MARÍA ROSARIO ALIJA CHARRO

Procedimiento de acreditación de competencias profesionales. Orden EYH/735/2015, de 31 de agosto.

Vista la Resolución de 15 de noviembre de 2016, del Director General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que, en ejecución de sentencia, se da publicidad a la condición de admitida en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales a D.ª Mª del Rosario Alija Charro disponiendo la realización de los trámites oportunos para desarrollar las fases de asesoramiento y evaluación del procedimiento previstas en la Orden EYH/735/2015, de 31 de agosto, por la que se convoca procedimiento de evaluación para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, para unidades de competencia de las familias profesionales Agraria, Seguridad y Medio Ambiente, y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Visto el Resolvo Primero de la Resolución de 20 de noviembre de 2015 de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se desarrolla el procedimiento para la justificación de la autoliquidación e ingreso de la tasa por participar en el procedimiento convocado por orden EYH/735/2015, de 31 de agosto, por la que se convoca procedimiento de evaluación para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, para unidades de competencia de las familias profesionales Agraria, Seguridad y Medio Ambiente, y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

De conformidad con lo anterior, se procede a la publicación del pago de la tasa de la candidata que se referencia a continuación:

Cualificación Profesional: Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

CENTRO GESTOR: CIFP "CIUDAD DE LEÓN"

APPELLIDO	APPELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDA/EXCLUIDA
ALIJA	CHARRO	MARÍA ROSARIO	10202336L	ADMITIDA (EFECTUADO EL PAGO DE LA TASA)

León a 16 de enero de 2017

El Secretario del Centro

Edo.: Francisco José Borge Cordovilla